

F. RODRÍGUEZ DE CORO, *Los vascos y la revolución liberal. Las profundas huellas carlistas de la aventura católica en el País Vasco*, Colección «Mitrás vascas», n.º 1. San Sebastián, Ttarttalo, 2000, 370 pp., ISBN 84-8091-588-9.

Tras cinco lustros de docencia e investigación en archivos vaticanos y españoles, después de haber publicado una treintena de libros de historia, la mayor parte sobre el País Vasco, este historiador, humanista y salesiano —«lo que quizá venga a ser lo mismo», piensa él— aborda ahora una obra magna. Se trata de un estudio del catolicismo vasco en la época moderna (siglos XIX y XX), a través del estudio de sus obispos. «Mitrás vascas» es el título de la obra, pensada para aparecer en siete volúmenes. Éste es el primero.

Dos presupuestos le han movido en éste y otros trabajos anteriores: la investigación sobre el pasado no puede hacerse más que desde el presente. Y, por encima de la fiebre de lo menudo, de lo erudito, de la microhistoria, hay que potenciar una visión global y política de la sociedad. Se pueden compartir, matizar o negar estos puntos de partida. Pero son los del autor. Personalmente creo que el primero, ampliamente entendido, es inevitable y estrictamente entendido puede reducir el campo de investigación, pero es esencial y proporciona garra e interés a lo escrito. Y el segundo lo estimo posible cuando una serie de estudios previos de base —el autor ha realizado muchos así— dan pie para ir más allá de lo menudo. Entonces es brillante y necesario elevar el nivel.

Este primer tomo se articula en torno a tres capítulos: la primera Mitra de Vitoria, don Mariano Alguacil y Rodríguez (1861-1874); la Mitra castrense para la Vasconia carlista: el atípico obispo José Caixal y Estradé, prelado de la Seo de Urgel, que entra en esta historia como capellán del ejército de Carlos VII durante la tercera guerra carlista y el pontificado pamplonés de Pedro Cirilo Uriz y Labayru (1862-1870). Está justificada esta división. Vitoria ha sido, hasta mediado el siglo XX, la única diócesis de las tres provincias vascas. Decidida su creación en el Concordato de 1851, en once años se pudieron superar las oposiciones esperadas de Calahorra-La Calzada y Burgos. La inclusión del obispo de la Seo de Urgel y copríncipe de Andorra se explica porque el Vicario Castrense del ejército de Carlos VII actuaba sobre todo en tierras vasco-navarras. Y es clara la relación de la sede iruñesa con «las provincias hermanas» vascas.

No se acaba en los mitrados el estudio de cada diócesis. Ellos son más bien los parámetros que señalan el principio y el fin de una historia amplia y densa. Por el escenario aparecen la reina Isabel II, políticos y generales, canónigos y monjas. Hay referencias especiales a puntos ya tratados en otras ocasiones por el autor: las vicisitudes de los jesuitas, el carlismo como ingrediente del catolicismo. Un carlismo más ideológico-religioso que dinástico o legitimista. Ante la marea de *La Gloriosa*, muchos pensaron que la única forma de defender los principios católicos era apoyar al carlismo. Ciertamente el carlismo era la única fuerza política que se oponía a la libertad de cultos, defendía los Estados Pontificios y apostaba por la religión y los religiosos. En esta ocasión no pocos clérigos apoyaron al carlismo acompañando a las partidas de mozos de sus parroquias que tomaban las armas. Como se ve, al hilo de

las mitras se abordan los problemas de la época. Problemas que luego reaparecerán—injerencias de la Iglesia en asuntos políticos, empleo de la violencia— germinan entonces. A corto plazo nacerá el integrismo. Más tarde el nacionalismo separatista.

El estilo del autor, como en todos sus libros y quizá aquí algo más, es ágil, brillante, sorprendente, coloquial más que académico. Pero el apoyo de lecturas y consultas de archivos es constante. Quizá sería más útil citar las *Memorias* del General de los jesuitas, P. Luis Martín, por su edición publicada, en lugar de hacerlo por el original que se conserva en el Archivo de Loyola. En cualquier caso el doble índice, onomástico y toponímico, y el amplio elenco de bibliografía consultada añaden un valor a esta obra. Es la primera piedra de un edificio de amplios vuelos. Historia veinticinco años decisivos: 1851-1876, del Concordato a la Constitución de la Restauración, final de la época isabelina, revolución *Gloriosa* y comienzo del reinado de Alfonso XII. Promete mucho y ofrece ya mucho.—RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO, SJ.

F. RODRÍGUEZ DE CORO, *Fabián y Fuero. Un ilustrado molinés en Puebla de los Ángeles*, Madrid, BAC, 1998, ISBN 84-7914-387-8.

Francisco Fabián y Fuero fue natural del Señorío de Molina de Aragón. Vivió en el siglo XVIII (1719-1801) y, caso excepcional y adelantado a su tiempo, presentó su renuncia a la sede arzobispal valenciana precisamente al cumplir los setenta y cinco años. Pero los motivos fueron distintos de los actuales: no le movió la edad, sino las tensiones con la autoridad civil (el regente de Yebra y en última instancia Godoy) por instalar el Seminario diocesano, que él fundó, en la antigua Casa Profesa de los jesuitas. Disuelta ya la Compañía de Jesús por Clemente XIV, sus temporalidades pasaron a manos estatales. El obispo, aceptada su renuncia por el Papa, se retiró a su lugar natal y allí le encontró la muerte cuando alumbraba el siglo XIX.

A Valencia había ido tras haber desempeñado el obispado de Puebla de los Ángeles, en México. Como especifica el subtítulo de la obra, ésta se centra en tres episodios de este pontificado ultramarino. No se trata de hacer una biografía del personaje, que aún está por escribir, sino de ahondar en tres problemas con los que Fabián y Fuero se encontró en México.

La diócesis de Puebla de los Ángeles fue la segunda que se creó en Méjico (1525) y la primera que ocupó un obispo. Fue famoso por sus polémicas con los jesuitas el Venerable D. Juan Palafox y Mendoza, que finalizó en Osma su vida. A Puebla fue destinado Fabián y Fuero en 1765 y ocupó la sede hasta su traslado a Valencia en 1773. Entre estos años ocurrió la expulsión de los jesuitas de los Reinos de España. Nuestro obispo fue el primero que recogió en una Pastoral las invectivas principales contra los hijos de San Ignacio, que otros copiarían después, llegando en su oposición a pedir la extinción de la Orden.

Éste es el primer conflicto que se estudia. En el segundo, la reforma de algunas religiosas, aparecen también, de forma lateral, los jesuitas. El tercero lo constituye el influjo del obispo en el IV Concilio Mexicano, convocado por Carlos III el 21 de agosto de 1769 en virtud de sus presuntos derechos de Patronato y de las regalías de la Corona. Motivo fundamental, aunque no único para esta convocatoria, era la re-